

B.

F.

1 2 3 3

2 3

3

La Batalla del
5 de Mayo

Partes Oficiales

Apuntes Biográficos del
Gral. Ignacio Zaragoza

Hoja de Servicios del
Gral. Lázaro Garza Ayala

Este folleto fue impreso por
orden expreso del Sr. Gral.

José E. Santos,

Intendente
Gobernador Constitucional
del Estado de Nuevo León

Impreso en el Oficio del Gobierno.— Director, Luis Cárdenas A.

Nº 973



1020108207

Núm. Clas. _____
Núm. Autor _____
Núm. Edg. 43354
Procedencia _____
Precio _____
Fecha _____
Asíto _____
Alagó _____

La Batalla del 5 de Mayo



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
ALFONSO REYES, DIRECTOR

Genl. Ignacio Zaragoza

Este folleto fué impreso por
acuerdo expreso del Sr. Genl.

D. José E. Santos.

Gobernador Constitucional
del Estado de Nuevo León.

57336
43354

F 1233

•Z3

B3



Capilla Alfonsina
Número 110



FONDO NUEVO LEON

PROGRAMA

Que el R. Ayuntamiento de esta Ciudad, de acuerdo con el C. Gobernador del Estado y con las Autoridades Militares de la plaza, ha dispuesto para solemnizar el CVIII Aniversario de la gloriosa batalla del

5 DE MAYO
DE 1862

I.

A las seis de la mañana se izará el pabellón nacional en todos los edificios públicos con las salvas y repiques acostumbrados. La Banda del Estado y la de cornetas y tambores del Colegio Civil, en unión de las demás bandas particulares que gusten asistir, situadas frente al Palacio Municipal, por la Plaza de Zaragoza, saludarán con dianas este solemne acto, recorriendo luego las principales calles de la población hasta las ocho de la mañana.

II.

A las 10 a. m. reunidas en el Palacio de Gobierno, las comisiones del R. Ayuntamiento, de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado, representantes de la Federación y de las sociedades privadas de la Ciudad, se dirigirán a los Panteones para depositar ofrendas florales en las tumbas de los Sres. Lic. y Gral. Lázaro Garza Ayala, Florentino Valencia y Jesús Treviño, asistentes en 1862 a la batalla cuyo aniversario se conmemora.

III

A las 12 a. m. se repetirán las salvas, dianas y repiques de que habla el número I.

IV.

A las 3 p. m. la Compañía de servicio de Agua y Drenaje pondrá oficialmente a disposición de la Ciudad, para recreo de sus habitantes, el parque "Obispado", donde se desarrollará el siguiente programa:

A. Juego de Base Ball por las novenas "Factores Mútuos" y "Tranvías y Luz".

B. Gimnasia rítmica por niños de la Escuela de la Fundición de Fierro y Acero bajo la dirección del Prof. Roberto Quintanilla.

C. Carreras de relevo por jóvenes de la Escuela Comercial "Juárez" y "Y. M. C. A."

D. Gimnasia con aparatos por socios de la "Y. M. C. A."

V.

Por la noche la Banda de Música del Estado dará una audición en la Plaza del 5 de Mayo de 8.30 a 11 p. m. A la misma hora en la Plaza Zaragoza una banda particular, efectuará otra audición.

VI.

A las 10 p. m. se quemarán fuegos artificiales en la plaza de la República.

VII.

Se mandará circular entre el público un folleto conmemorativo de este aniversario, conteniendo los principales partes oficiales de la batalla del cinco de Mayo y apuntes biográficos de los Generales Zaragoza y Garza Ayala.

MONTERREY, MAYO 10 DE 1920.

E. P. M.,

Hilario Martínez.

EL SRIO.,

Lic. Pedro J. Lozano.

Detall de la Defensa de Puebla, comunicado por el General Zaragoza.

Ejército de Oriente. General en Jefe.—Después de mi movimiento retrógrado que emprendí desde las cumbres de Acultzingo, llegué a esta ciudad el día 3 del presente, según tuve el honor de dar cuenta a Ud. El enemigo me seguía a distancia de una jornada pequeña, y habiendo dejado a retaguardia de aquél la 2a. Brigada de caballería, compuesta de poco más de 300 hombres, para que en lo posible lo hostilizara, me situé como llevo dicho en Puebla. En el acto dí mis órdenes para poner en un regular estado de defensa los Cerros de Guadalupe y Loreto, haciendo activar la fortificación de la plaza que hasta entonces estaba descuidada.

Al amanecer el día 4 ordené al distinguido General C. Miguel Negrete que con la 2a. División de su mando compuesta de 1200 hombres, lista para combatir, ocupara los expresados cerros de Loreto y Guadalupe, los cuales fueron artillados con dos baterías de batalla y montaña.

El mismo día 4 hice formar de las Brigadas Berriozábal, Díaz y Lamadrid tres columnas de ataque,

compuestas: la primera, de 1082 hombres, la segunda de 1,000, y la última de 1,020, toda infantería, y además una columna de caballería, con 550 caballos que mandaba el C. General Antonio Alvarez, designando para su dotación una batería de batalla. Esas fuerzas estuvieron formadas en la plaza de San José, hasta las doce del día, a cuya hora se acuartelaron. El enemigo pernoctó en Amozoc.

A las cinco de la mañana del memorable 5 de Mayo, aquellas fuerzas marchaban a la línea de batalla que había yo determinado y verá Ud. marcada en el croquis adjunto; ordené al C. comandante general de artillería, Coronel Zeferino Laríguez, que la artillería sobrante la colocara en la fortificación de la plaza, poniéndola a disposición del C. Comandante Militar del Estado, General Santiago Tapia.

A las diez de la mañana se avistó el enemigo, y después del tiempo muy preciso para acampar desprendió sus columnas de ataque, una hacia el cerro de Guadalupe, compuesta como de 4,000 hombres con dos baterías, y otra pequeña de mil, amagando nuestro frente. Este ataque, que no había previsto, aunque conocía la audacia del ejército francés, me hizo cambiar mi plan de maniobras y formar el de defensa, mandando en consecuencia que la Brigada Berriozábal, a paso veloz, reforzara a Loreto y Guadalupe, y que el cuerpo Carabineros de a caballo, fuera a ocupar la izquierda de aquellos para que cargara en el momento oportuno. Poco después mandé al batallón Reforma de la Brigada "Lamadrid" para auxiliar los cerros que a cada momento se comprometían más en su resistencia. Al batallón de Zapadores de la misma brigada le ordené marchase a ocupar un barrio que está casi a la falda del cerro y llegó tan oportunamente, que evitó la subida a una columna que por allí se dirigía al mismo cerro trabando combates casi personales. Tres cargas bruscas ejecutaron los franceses y en las tres fueron rechazados con valor y dignidad; la caballería situada a la izquierda de Loreto, aprovechando la primera oportunidad, cargó bizarramente, lo que les evitó reorganizarse para nueva carga,

Cuando el combate del cerro estaba más empeñado, tenía lugar otro no menos refido en la llanura de la derecha que formaba mi frente.

El Ciudadano General Díaz con dos cuerpos de su brigada, uno de la de Lamadrid, con dos piezas de batalla y el resto de la de Alvarez, contuvieron y rechazaron a la columna enemiga, que también con arrojo y valentía marchaba sobre nuestras posiciones; ella se replegó hacia la hacienda de San José Rentería, donde también lo habían verificado las rechazadas del cerro, que ya de nuevo organizados se preparaban únicamente a defenderse, pues hasta habían claraboyado las fincas; pero yo no podía atacarlos, porque derrotados como estaban, tenían más fuerza numérica que la mía: por tanto mandé hacer alto al C. General Díaz que con empeño y bizarría los siguió, y me limité a conservar una posición amenazante.

Ambas fuerzas beligerantes estuvieron a la vista hasta las siete de la noche que emprendieron los contrarios su retirada a su campamento de la hacienda de los Atamos, verificándolo poco después la nuestra a su línea.

La noche se pasó en levantar el campo, del cual se recogieron muchos muertos y heridos del enemigo, y cuya operación duró todo el día siguiente; y aunque no puedo decir el número exacto de pérdidas de aquél, sí aseguro que pasó de mil hombres entre muertos y heridos y ocho o diez prisioneros.

Por demás me parece recomendar a ud. el comportamiento de mis valientes compañeros; el hecho glorioso que acaba de tener lugar patentiza su brío y por sí sólo los recomienda.

El Ejército francés se ha batido con mucha bizarría: su General en Jefe se ha portado con torpeza en el ataque.

Las armas nacionales, Ciudadano Ministro, se han cubierto de gloria y por ello felicito al primer Magistrado de la República por el digno conducto de Ud., en el concepto de que puedo afirmar con orgullo que ni un solo momento volvió la espalda al enemigo el Ejército mexicano, durante la larga lucha que sostuvo.